

Traslado de la pena de prisión a un Estado miembro de la UE

Si ha sido condenado a una pena de prisión en Finlandia, usted puede tener la posibilidad de cumplir su condena en su país de origen. En este contexto el país de origen se refiere a aquel Estado miembro de la UE, que no es un país nórdico y al que se pueda trasladar su pena de prisión, si las condiciones del traslado se cumplen.

El objetivo del traslado es promover su rehabilitación social.

La Administración Penitenciaria puede incoar el procedimiento de traslado a su país de origen también por iniciativa propia.

Condiciones del traslado

Su pena de prisión puede ser trasladada a otro Estado miembro de la UE, si cumple Vd. **al menos una** de las siguientes condiciones.

- es Vd. ciudadano de dicho Estado miembro de la UE y reside allí (no se requiere su consentimiento para el traslado), o
- es ciudadano de dicho Estado miembro de la UE y ha sido condenado a ser expulsado o deportado a dicho país debido a su sentencia (no se requiere su consentimiento para el traslado), o
- ha huido o regresado a dicho Estado miembro de la UE debido a un procedimiento penal o condena en Finlandia (no se requiere su consentimiento para el traslado), o
- a cualquier otro Estado miembro de la UE, siempre que usted consienta al traslado.

Además, deben cumplirse, **todas las siguientes condiciones**:

- su sentencia penal es firme, y
- el traslado puede promover su rehabilitación social y adaptación a la sociedad, y
- tanto Finlandia como el Estado miembro de la UE en cuestión consienten al traslado, y
- usted también consiente al traslado, si la ley lo requiere.

¿Qué sucede después del traslado?

Si se cumplen las condiciones para el traslado y el traslado ha sido aceptado, **cumplirá usted su condena en su país de origen**. Si ya está en la prisión en Finlandia, será trasladado a una prisión en su país de origen para continuar su condena.

Después del traslado, **se aplicará la legislación de su país de origen**. Por ejemplo, la excarcelación ya no estará determinada por las leyes de Finlandia, sino por las reglas de su país de origen.

Cómo solicitar el traslado de la pena de prisión

Solicite el traslado utilizando el **formulario de solicitud** que se adjunta a este folleto.

El personal penitenciario puede enviar su solicitud en su nombre, o usted puede enviarla personalmente.

Dirija su solicitud a:

Rikosseuraamuslaitos, Täytäntöönpanoyksikkö, Kansainvälinen täytäntöönpano

Envíe la solicitud a una de las siguientes direcciones:

Opastinsilta 12 C, 00520 Helsinki

kirjaamo.rise@om.fi (correo electrónico)

kvtp.rise@om.fi (correo electrónico)

Derecho a utilizar un asistente y derecho a un defensor

Usted tiene derecho a utilizar el asistente que desee. Un asistente puede ser una persona mayor de edad y con plena capacidad jurídica.

Si lo solicita, se le asignará un defensor. Un defensor puede ser un abogado, un asistente jurídico público o un asistente jurídico autorizado por motivos especiales. Los honorarios del defensor se pagan con fondos del Estado finlandés.

Si solicita un defensor, informe a la Administración Penitenciaria del nombre, los datos de contacto y el consentimiento del defensor para la asignación (datos de contacto arriba).

Derecho a contactar con la representación de su país de origen

Como ciudadano extranjero, usted tiene derecho a contactar con la representación de su país de origen (embajada / consulado). Además, se le proporcionará asistencia de interpretación cuando sea posible. Si lo desea, el personal penitenciario le ayudará a contactar con su consulado.

Estados miembros de la UE, a los que se aplica este folleto sobre el traslado

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania.

Traslado de la pena de prisión a un Estado miembro de la UE

Puede rellenar el formulario también en su lengua materna.

País de origen, es decir, el Estado al que desea transferir la ejecución de su condena	Nacionalidad
Si no es ciudadano de su país de origen, indique si su permiso de residencia es temporal permanente. Añada al formulario de solicitud una copia de su permiso de residencia o registro en la UE, si es posible.	
Dirección en su país de origen	
Períodos durante los cuales ha residido en su país de origen	
¿Qué vínculos tiene con su país de origen? la familia el trabajo los estudios los vínculos económicos los vínculos culturales otro, ¿cuál?	
¿Por qué desea cumplir su condena en su país de origen?	
Datos de contacto para que se pongan en contacto con usted (Esta información no es necesaria si está en una prisión en Finlandia.)	

Fecha	Firma
-------	-------